



Santa Fe

PROVINCIA

Beneficios Ley Tributaria 2025

Alivio Fiscal

Para Transporte de Carga y Pasajeros

Contribuyentes al Día / Transporte de Carga y Pasajeros

40% → **Crédito Fiscal**

Patente Automotor

Ingresos Brutos

*Debidamente
abonada*

Contribuyentes al Día / Transporte de Carga y Pasajeros

**Para las empresas de transporte con
circuitos de recolección de leche fluida**

100% → Crédito Fiscal

Patente Automotor

Ingresos Brutos

*Debidamente
abonada*

Contribuyentes al Día / Transporte de Carga y Pasajeros

Etapa 1

A partir de **Abril**

Contribuyentes que este año realizaron el **Pago Total Anual.**

Etapa 2

Junio

En cada etapa se podrá cargar lo imputado en la Patente Automotor del pago total anual -para quienes aún no lo hayan cumplimentado- y las cuotas que ya se hayan abonado.

Etapa 3

Enero '26

Seguimos implementando
acciones estratégicas para
motorizar el **desarrollo
productivo de la
provincia.**



Santa Fe

PROVINCIA